

P. E. Romana

C. E. Milla

Lima, Dic. 22. 1826

Al Sr. Com. Ordenador del Gasto, y Marina, del Perú

Sr. Comisario

Y Mediamente q. recibí en esta fecha la nota de V.S. del día de ayer. he hecho presente al Sr. Magistrate Comisario de S. A. lo q. V.S. me ordena en la Ciudad nueva, y para su cumplimiento ha enviado una agustación de los marcales, Cubieros, plios, Males, Seruillesas, y demas q. se necesitan para el buen servicio en la Sala de S. A. Oficial, y me ha prometido el Sr. Valera, q. en el día háyendo lo posible pague de Cubieros lo q. falta.

Puedo encargarme en cuidar la policía, y el mejor Cumplim. en la Sierrita de San Juan a la república para cuyo gasto he tomado las providencias q. me han parecido oportunas, con lo q. tengo el honor de Continuar la indicada nota.

Dios que. a V.S.

J. E. Milla



O. L. 152-1138

MH-OL152

CAJ. 60

DOC. 79

FOL. 1

137

Dr. J. J. J.

Dr. J. J. J.

Dr. J. J. J.

Dr. J. J. J.

Dr. J. J. J.

Dr. J. J. J.

Dr. J. J. J.

Dr. J. J. J.

Dr. J. J. J.



0.2.122-1438

MM-01/125
CAJ. 60
Doc. 44
Fol. 1